

IV CARRERA NOCTURNA LA CANDELARIA Y SAN BLAS 2025

REGLAMENTO

1.- ORGANIZACIÓN

La “IV Carrera nocturna La Candelaria y San Blas”, está organizada conjuntamente con la concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Tías, A.C.V. eventos, Club deportivo el mentidero y colaboración Asociación cultural Unió Sur, con fecha de 31 de enero de 2025 con salida y llegada en Avenida Alcalde Florencio Suárez Rodríguez en Tías.

2.- RECORRIDO

El recorrido de la “IV Carrera nocturna La Candelaria y San Blas” consta de dos distancias.

5 km., una vuelta al recorrido.

10 km. Una vuelta al recorrido de 5 km y cinco más a un recorrido de un 1 km por vuelta en la avenida Alcalde Florencio Suárez Rodríguez.

El recorrido es en asfalto y estará iluminado en su 95% de su totalidad.

3.- CATEGORIAS

(Sub 18) 16 o 17 años. Juveniles. Hombre-Mujer. Nacidos año 2008 – 2009. (Solo 5 km)

(Sub 20) 18 o 19 años. Junior. Hombre-Mujer. Nacidos año 2006 – 2007

(Sub 23) 20,21 o 22 años. Promesas. Hombre-Mujer. Nacidos año 2003-2004-2005

Senior. 23 años o más (hasta el día que cumplen 35 años) Hombre-Mujer. Nacidos año 1990 – 2002

Veteranos “A”. Hombre-Mujer. Nacidos año 1980-1990

Veteranos “B”. Hombre-Mujer. Nacidos año 1969 – 1979

Veteranos “C”. Hombre-Mujer. Nacidos antes de 1960-1970

4.-INSCRIPCIONES

Para participar en la “IV Carrera nocturna La Candelaria y San Blas” en la distancia de 5 km los niños y niñas nacidos en años 2008-2009 con 16 y 17 años cumplidos al 31 de diciembre de 2008 con un coste de 5 euros.

Las demás distancias son:

Juveniles, Junior, promesas, Senior, Veteranos “A”-“B”-y “C” hombres-Mujeres. 5 km. 5 euros, 10 km. 10 euros.

Todas las inscripciones se realizarán en www.carreranocturnalacandelariaysanblas.com a través de un formulario on-line.

Cada participante recibirá un correo confirmando su inscripción.

La inscripción se entenderá completa una vez realizado el pago de la misma a través del pago Tpv Virtual.

Cada participante deberá llenar correctamente el formulario de inscripción con sus datos personales, ya que se comprobarán por la organización durante la retirada de dorsales.

Si antes de la fecha del cierre de inscripción se completara las plazas disponibles, la organización puede dar por cerrado el periodo de inscripción.

Las inscripciones finalizan el día, miércoles 29 de enero de 2025 a las 23:00 horas.

La inscripción en la “IV Carrera nocturna La Candelaria y San Blas” incluye;

- .-Camiseta
- .-Dorsal
- .-Cronometraje con chip
- .-Seguro accidente y RC
- .-Asistencia Sanitaria durante la carrera
- .-Avituallamiento
- .-Marcaje del recorrido

Si una vez inscrito formalmente, se decide no participar en la carrera, no se devolverá el importe de la inscripción.

5.-DORSAL

El dorsal es único e intransferible, no pudiendo ser manipulado, recortado, decorado antes de la finalización de la carrera.

El dorsal será personalizado con el nombre del deportista.

El dorsal deberá ir visible en la parte frontal durante toda la carrera, en el torso o sujeto comporta dorsal a la altura de la cintura. No podrá estar cubierto con ningún elemento, camisa, cortaviento, chaleco o prenda alguna que evite la visualización por parte de los jueces de la carrera.

6.-CRONOMETRAJE

Los tiempos de la carrera se llevará a cabo con chip en el dorsal, el cual no debe ser manipulado, despegado, pinchado con imperdible ni cortado. La organización de la carrera no garantiza el tiempo en la clasificación final si el sistema ha sido manipulado.

El tiempo final será el tomado desde la salida hasta el momento en que cruza la línea de meta.

7.-RETIRADA DE BOLSA DEL CORREDOR

Se establecerá una fecha y horario para la retirada del dorsal. Se comunicará en página web así como en redes sociales.

Para poder retirar el dorsal se deberá presentar el DNI/PASPORTE/NIE. Si el dorsal es retirado por otra persona de deberá presentar la correspondiente copia del documento de la persona titular del dorsal.

8.-SEGURO

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la carrera. No se permitirá la existencia en el recorrido de ningún vehículo ajeno a la organización, estando dichos vehículos identificados.

9.-MODIFICACIONES

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte del comité de organización de la carrera, cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba.

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

10.-APLAZAMIENTO, RECORTE DE LA PRUEBA O NEUTRALIZACION

El comité organizador podrá suspender, neutralizar, detener o acortar la carrera en cualquier momento por razones extremas que comprometan la seguridad y la integridad física de los participantes. En caso de suceder no se devolverá el importe de la inscripción.

11.-TROFEOS

La organización entregará trofeos y medallas a los tres primeros de la general tanto masculino como femenino en ambos recorridos (5km – 10Km) y al primero de cada categoría hombre y mujer, así como una medalla a los participantes que finalicen la carrera.

12.-COMPORTAMIENTO DEL DEPORTISTA

El recorrido en cada modalidad-distancia es uno e igual para todos, aquel participante que opte por salir de dicho recorrido quedará descalificado.

Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento.

Todo participante debe ser conocedor y respetar el reglamento de competición.

Cualquier corredor/a podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee, debiendo comunicarlo a cualquier persona de la organización, cuerpos de seguridad y emergencias o voluntarios de la organización.